

COMUNICADO

— UGEL 02 —

DENUNCIA DE FECHA 18.07.2024
“PREVENCIÓN SOBRE ACTOS DE ESTAFA”

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00193-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD-URH

La Dirección de la UGEL 02 se pone en conocimiento de la comunidad educativa, personal docente y administrativo de la jurisdicción de la UGEL 02, así como público en general lo siguiente:

- Que, el personal del MINEDU, la DRELM, las UGELs y/o cualquier otra entidad de carácter educativo no se encuentra facultado para hacer trato directo con persona alguna, respecto a cobro de bonos o por cualquier concepto de cobro y/o pago.
- Que, la persona que abone alguna cantidad de dinero a las instancias mencionadas por el supuesto arriba indicado, deberá asumir plenamente las consecuencias de sus acciones, por ser actos de carácter personal y no de carácter educativo.
- Que, la persona que se sienta afectada por algún tipo de una supuesta estafa, cuenta con el derecho expedito de interponer las acciones legales que crea convenientes.

El presente comunicado deberá ser publicado en la página web de la UGEL 02.

SMP, 06 de noviembre de 2024

DIRECCIÓN – UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



BICENTENARIO
PERÚ 2021